

La República debe hacerse por todos los españoles, claramente; pero han de hacerla los que tienen fe en ella. Lo contrario, será laborar su ruina

El Pueblo

La Primera República se perdió por confiar a gobernadores, a ministros, y a generales monárquicos la misión de hacer la República

Año I. - Cartagena - Núm. 67

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Sábado 7 de diciembre de 1935

Además de los problemas nacionales existen los regionales y los municipales que tienen tanta o más importancia que aquellos. Hay que preocuparse y ocuparse de estos

“LAS TRES MIL BEATAS”

No se refiere el epígrafe de este que pretende ser artículo, a las mujeres devotas que frecuentan con asiduidad nada sospechosa, el templo católico. Ni la República laica, ni los republicanos de verdad, ni nadie absolutamente, que se precie de liberal, se ha preocupado nunca de investigar vidas ajenas, menos aún en materia religiosa. ¿A quién puede interesar salgan de oír misa o entren a confesar, lleven escapularios o traigan velas y cirios pascuales?

Vivimos en un régimen arreligioso y cada cual, con su conciencia, en el paraíso vive. Es puro subjetivismo. Es tal el respeto que sentimos para todas las ideas y creencias religiosas, que nos encontramos del brazo de un ilustre purpurado español al declarar «otium populi». Lejos de sentir disgusto por la separación de la Iglesia del Estado, mi reconocimiento es profundo; siempre debió ser así, porque el espíritu es superior a la materia y nunca podrá ser instrumento de ella. Claro que una cosa es el reconocimiento de la verdad lisa y llana, y otro asunto es el negocio de monopolizar a un mismo tiempo los poderes espiritual y temporal, aunque no se avengan estéticamente la cruz y la espada. Es muy común, al observar cosas que desdican, que no hacen liga, exclamar: «Como a un Santo Cristo un par de pistolas»...

Mas queda apuntada la advertencia: No es nuestro propósito ocuparnos de cosas tan altas y tan graves. Fra tan sólo el vil; el sucio metal, el objeto a comentar en orden a la cantidad de 3.000 pesetas o «beatas» y referido a la conexión que guarda con el señor ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros.

Si una empresa o individuo burlando las bases del trabajo paga jornales de hambre, es castigado—un supuesto— por los tribunales competentes. En cambio, no hay quien sea capaz de obligar al Estado a que atienda a sus servidores con sueldos semidecentes; el Estado es, en este caso, inviolable y omnipotente; constituye algo sagrado. Diganlo sino los miles de ciudadanos funcionarios públicos que cobran menos, muchísimo menos, de 3.000 pesetas al año.

Huelga decir, por tanto, que los Gobiernos republicanos— todos sin excepción— hacen mofa constantemente de la Constitución. «Artículo 46: La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna». ¿Se puede vivir de esta guisa cobrando sueldos que no son susceptibles de allegar pan— solamente pan— a los pobres hogares de empleados dignísimos que por sueldo y emolumentos legales perciben del Estado menos de mil pesetas anuales? Reconociendo el señor Chapa-

prieta las dificultades y necesidades que tienen que afrontar estos hombres, optó por la nivelación de los presupuestos nacionales podando allí, aumentando allá, rebajando acullá, desvelándose porque en España no quede funcionario que deje de cobrar menos de cuarenta y siete duros mensuales. Así lo declaró solememente y así se hará. Pero, aquí el intrínseco de la cuestión. No concretó la fecha que alcanzarán tal desiderátum los pobres chupatintas.

Algo, empero, queda: la esperanza. No es poco. Alrededor de ella girarán en lo sucesivo los recibos atrasados del casero, del panadero, del sastre... hasta la cuota voluntaria sindical. Lo que alguien creyera eran líneas (rectas o perpendiculares) impregnadas de literatura; henchidas de promesas bellas, se transmutará por arte y parte del inclito fideicomisario en gruesos renglones plenos de generosas dadas que limpiarán el empaquetado cristal de miles de existencias salvadas milagrosamente tras de llevar días tan asendereados que no envidiarían los animales que dieron nombre a las islas descubiertas por Betencourt.

Se acabarán las amarguras; no tienen por qué amilanarse los pacienzudos servidores del Estado republicano español, pues la gazuza toca a su fin, al menos teóricamente. Algo es algo. El Jefe y don Joaquín son las figuras cumbre del siglo XX, el primero dió la pauta: «Ni tanto rico ni tanto pobre».

Así como es una verdad inconcusa que el que no trabaja no come (piedra filosofal del Jefe), en lo sucesivo las necesidades psicofísicas de los desnutridos empleados del Estado tendrán cumplido remate gastronómico. Todo es cuestión que siga don Joaquín unos cuantos años en el Poder; de primera intención, aplicada que ha sido su famosa ley de restricciones ascienden a 3.000 pesetas dos centenares de postergados. Una sencilla operación de multiplicar nos aclarará la incógnita...

El horizonte, pues, se abre precursor de mejor vida. Desapareció el hambre y las privaciones. Los corazones lloran por los ojos del alma lágrimas de agradecimiento eterno. ¡Loado sea Dios! Hinquemos religiosamente nuestra rodilla en el duro suelo y besemos con casto osculo las niveas manos de las «tres mil beatas».

ANTONIO PRIOR GARCIA

ANTONIO ROS
Ocultista

Consulta de 9 a 12 y de 8 a 10

¿Quiere usted unos miles de pesetas del Gordo de Navidad?

Pues no tiene que hacer más que ir a la redacción de “EL PUEBLO” y que le entreguen participaciones en el número

24.947

y será favorecido por la diosa fortuna en el presente año
No se interesará nada por el talonario.

EN EL X ANIVERSARIO A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Mañana día 8 de Diciembre se cumple el X aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, fundador del socialismo español.

Con motivo de este día, el Partido Comunista de Cartagena, quiere rendir el homenaje que merece la figura del «abuelo», dedicando a su memoria estas líneas que son la expresión sincera de lo mucho que estimamos el valor de su obra gigantesca, realizada en favor de los oprimidos, por la inmortal figura y guía del proletariado de nuestro país.

Hoy que los trabajadores militantes del Partido Comunista y Socialista, sienten la necesidad apremiante de marchar unidos; de realizar en un plazo no muy lejano la unidad política; creando un solo Partido de clase, la labor de Pablo Iglesias, se destaca con destellos profundos, y si es verdad que murió sin ver realizados sus ideales, ideales de redención humana, no es menos cierto que dejó al proletariado español unas organizaciones potentes y disciplinadas, y al capitalismo el grandioso ejemplo de una vida consagrada a defender a los trabajadores, refrendada por una conducta intachable.

¿Y qué homenaje pudiéramos los trabajadores ofrendarle en este día? ¡Limitar su obra! ¡Aprovecharla para sellar fuertemente nuestra unión!

La situación que atraviesa el mundo; la catástrofe bélica que según todos los síntomas va a desencadenar la loca aventura del fascismo italiano, al pretender despojar al indefenso pueblo abisinio por la fuerza de las armas; el ataque de Japón contra el Norte de China intentando anexionarse este nuevo territorio chino como antes lo hizo en Manchuria; la mirada insaciable y el odio profundo que los capitalistas y financieros del mundo sienten contra el país del Socialismo, dicen de una manera elocuente cual es la misión que nos está encomendada a los trabajadores, y particularmente, a los que estamos cobijados bajo la bandera de Carlos Marx.

¡Lucha contra la guerra! ¡Lucha contra el capitalismo! ¡Unidad de acción de todos los trabajadores! Fue el grito que Pablo Iglesias lanzara millones de veces en su constante peregrinación de Apóstolado socialista.

Y al conmemorarse tan infausta fecha, el Partido Comunista de Cartagena, aprovecha esta ocasión y dice a los camaradas socialistas llenos de profunda emoción:

¡Camaradas! ¡Viva Pablo Iglesias! ¡Viva la unidad de los trabajadores socialistas y comunistas! ¡Viva las alianzas obreras y campesinas!

Partido Comunista de Cartagena.

En la Unión Mercantil e Industrial

En el suntuoso local de la Unión Mercantil, tuvo lugar en la noche de ayer la anunciada reunión de elementos mercantiles e industriales de esta ciudad para tratar de la Asamblea que el próximo día 11 se

que, a propuesta del «Frente nacional Pro Patrimonio Industrial y Mercantil», se aprobará el proyecto de Ley que ha de regular el régimen de contratos de los locales destinados al comercio y a la industria.

Asunto era éste de tan vital interés para los convocados a la reunión, que esperábamos estuviera el amplio salón completamente abarrotado por las clases a quienes afectaba directamente el problema que, no es otro, que el de resolver, de una vez y para siempre la inquietud, e incertidumbre en que se desenvuelve la actividad de modestos y grandes comerciantes e industriales—especialmente los primeros—en todo momento a merced de una ética poco escrupulosa de ciertos espíritus malsanos que llegan al límite de lo intolerable. Pero no fué así, y por muy lamentable y doloroso que sea hacer esta afirmación, una vez más se hizo patente en la reunión de anoche la apatía e indiferencia que nos caracteriza.

Hoy, como ayer y como mañana, esperamos y confiamos—siempre optimistas—en que alguien, no importa quien, se preocupe de nuestros problemas fundamentales y nos los dé resueltos. Esto es más cómodo y más sencillo. Por lo visto no se han percatado bien, comerciantes e industriales, de la

transcendencia del asunto, objeto de la reunión y que puede dar al traste—se han dado casos que ellos no ignoran—con toda una vida llena de luchas y zozobras por defender el derecho a la existencia.

Presidió el acto, por indicación del Presidente de aquella entidad, su entusiasta Vicepresidente don Teodoro Alvarez.

Después de unas palabras de salutación a los concurrentes y a los representantes de la prensa local que asistimos, atentamente invitados, se procedió a la lectura del manifiesto del «Frente Nacional» y otros varios documentos demostrativos de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo Seguidamente se dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Unión M. e I. de esta ciudad, para difundir entre el comercio y la industria la labor realizada y tan necesaria en este asunto.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Alvarez haciendo resaltar la importancia que para todos tenía el proyecto que se proponen convertir en Ley que, de conseguirlo, dará plena satisfacción a las justas aspiraciones que desde hace más de veinte años se vienen persiguiendo.

Terminó el señor Alvarez haciendo un llamamiento a las clases mercantiles e industriales para que presten su más decidido apoyo a la obra común, rogando por último que, a la mayor brevedad, designen los que han de asistir a la Asamblea de Madrid y que han de representar los intereses de Cartagena, dándose por terminado el acto.

A todos los maestros españoles

La prensa nos anuncia que en las esferas oficiales existe el propósito de mejorar las plantillas del Magisterio. Un Consejo de Ministros reciente ha encargado al Ministro de Hacienda de ver si es posible elevar el sueldo a algunos maestros. El hecho es bastante importante para que, con este motivo, hagamos llegar nuestra voz a todos los maestros nacionales de España.

Desde todos los tiempos, las derechas han sido el peor enemigo de la Escuela nacional y de sus maestros. Basta repasar la historia del Magisterio de nuestro país para darse cuenta de esta gran verdad. Tanto en la monarquía como en la República todas las mejoras importantes para la enseñanza han venido de Gobiernos y situaciones políticas de izquierdas. Tengamos presente el ejemplo aleccionador de los años 1931 y 1935. En el primero, una política ardorosamente de izquierdas creó en unos meses

siete mil escuelas y elevó el sueldo a casi 20.000 maestros. En 1935, el primer Gobierno genuinamente de derechas de la República, abrió solamente un puñado de Escuelas, las imprescindibles a las necesidades preestablecidas, y NO ASCENDIÓ—por primera vez se daba el caso en la vida del régimen republicano—NI A UN SOLO MAESTRO. De cual ha sido la suerte de la Escuela y de los maestros en los últimos tiempos no es preciso hablar, puesto que en la memoria de todos los compañeros están los innumerables atropellos, persecuciones y desdenes que hemos sufrido. Por lo demás, esta ofensiva fatal de las derechas contra el Magisterio tiene causas profundas y bien comprensibles. No en balde este sector político defiende la enseñanza particular frente a la Escuela nacional, a la

Academia de 2.ª Enseñanza

Director: DON JULIÁN ARRABAL ALVAREZ

CURSO DE 1935 - 36

Preparación especial para ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza. Número limitado de plazas—Edad mínima 9 años.

Salas de estudio y preparación de lecciones para alumnos del primer o segundo de Bachillerato matriculados oficialmente.

PARA INFORMES: El Director de la Academia, de 5 a 6 de la tarde.

En la calle del Teniente Pallarés (antes Caballero) núms. 3 y 5 bajo